



## CONTRALORÍA MUNICIPAL

## CONSTANCIA DE NO INHABILITACIÓN PARA TRABAJAR EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

## A QUIEN CORRESPONDA:

LA QUE SUSCRIBE, MTRA. LIZET SARAHÍ MANZO RODRÍGUEZ, EN MI CARÁCTER DE CONTRALORA MUNICIPAL DEL H. XVII AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 6° APARTADO A, FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 154 FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR; 102 FRACCIÓN III, 126 Y 128, FRACCIONES XVI, XVII Y XVIII DE LA LEY ORGÁNICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR; 13 FRACCIÓN IV, 18 FRACCIONES XIII Y XIX, Y 87, FRACCIÓN XXI DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, Y 5°. FRACCIÓN LXVI DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR.

## **HACE CONSTAR**

QUE					,
CIUDADANO(A)	MEXICANO(A) CON CU	IRP			IDENTIFICADA
CON		CON FO	OTOGRAFÍA	AL MARGEN,	SEÑALADO CON
	NÚMERO .			, EXF	PEDIDA POR EL (LA)
			, NO SE EN	CUENTRA INH	ABILITADO(A) PARA
EJERCER EMPLE	EO, CARGO O COMISIÓN A	ALGUNA D	ENTRO DE L	A ADMINISTRA	ACIÓN PÚBLICA.
	INTERESADO Y PARA LO			DERE CONVEN	IENTES, SE EXPIDE
EN LA CIUDAD D	E LA PAZ, BAJA CALIFORI	VIA SUR, A	A DÍA		
LA PRESENTE CO	ONSTANCIA CON VIGENO	IA LEGAL	POR DÍ	AS HÁBILES CO	ONTADOS A PARTIR
DE LA FECHA DE	SU EXPEDICIÓN.				

**ATENTAMENTE** 

MTRA. LIZET SARAHÍ MANZO RODRÍGUEZ

CONTRALORA MUNICIPAL

DEL H. XVII AYUNTAMIENTO DE LA PAZ